I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001738

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 08 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/3438/2015, del Administrador Municipal; el Ordinario N° 400/935/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas, el Comprobante de Obligación Presupuestaria Nº2976, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1278/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/083/2015, N°202/565/2015 y N°202/1678/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/083/2015, se aprobó el programa denominado "**EQUIPO CERRILLOS-DEPORTE 2015",** y por los decretos 202/565/2015 y Nº202/1678/2015, se modificó el mismo.

D E C R E T O:

1.- Modifíquese el Punto Nº3 del programa denominado "**EQUIPO CERRILLOS-DEPORTE 2015"**, sancionado por Decreto Exento Nº202/083/2015 y modificado por los Decretos Exentos Nº202/565/2015 y Nº202/1678/2015, en el siguiente sentido.

1.1. Disminuir la remuneración de la contratación para el cargo de Coordinador de Organizaciones Deportivas a $555.556.- (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) mensuales y modificar el perfil en el sentido que será ejercido por un administrativo a contar del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2015.

1.2. Autorizar la contratación a honorarios para el cargo antes mencionado, de don Cristián Alexis Núñez Rojas, cédula de identidad N°15.429.208-k, por el período señalado.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato a Honorarios respectivo.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001738

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CUCH/CCP/mgha

Distribución:
Carpeta virtual Decretos correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/3438/2015

Cerrillos 02 de Octubre de 2015)001738

DE [X] Sr(a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
02 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Se remite para decretar Ord N°400/935 con factibilidad entregada para el programa Equipo Cerrillos Deporte 2015

PARA **PLAZO**

		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 935 /2015

ANT. : *Prov. N°103/3372 /2015*
Ord. N°500/1278 /2015.

MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, *Octubre 01 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 26 : Programa "Equipo Cerrillos-Deporte 2015".*

Saluda atentamente,

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3372/2015

Cerrillos, 28 de Septiembre de 2015

CONTABILIZADO

[X]

Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Se remite Ord. N°500/1218 para dar factibilidad a la contratación solicitada..

PARA

[ ]	[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	[ ]	24 Horas
[ ]	[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	[ ]	48 Horas
[ ]	[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	[ ]	URGENTE
[ ]	[ ]	Venir a verme por este tema			
[ ]	[ ]	Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]	[ ]	Informar por escrito			
[ ]	[ ]	Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 01/10/2015

OBLIGACION

Comprobante 2976 Fecha 01/10/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 26 Departamento DEPTO. DEPORTES
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa Rebaja Obligación N°145 (AJUSTE POR CONTRATO DE CRISTIAN NUÑEZ ROJAS OCT-DIC/2015
''PROG. EQUIPO CERRILLOS - DEPORTE 2015'' (HONORARIOS)

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	-3,666,668	1,284,638,000	1,272,088,440	16,216,228
	Total	-3,666,668			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	-3,666,668	1,284,638,000	1,272,088,440	16,216,228

PREPARADO P[illegible] Navarro V. V° B°
Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
24 SEP 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1278 / 2015
ANT.: ------

MAT.: Solicitud de Modificación de Programa y Contratación

Cerrillos, 22 de Septiembre de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludar cordialmente, a través del presente solicito a Ud. Modificar el programa **"Equipo Cerrillos-Deportes 2015" sancionado con Decreto Exento 202/83/2015** en el punto 3 donde dice Contratación a honorarios de un coordinador de organizaciones, dice cargo Coordinador organizaciones deportivas (Sociólogo, Asistente Social, Geógrafo y/o Periodista) debe decir Coordinador Organizaciones (administrativo), y en el mismo punto donde dice remuneración bruta que percibirá $666.667.- debe decir 555.556.- a contar del mes de Octubre del presente año hasta el 31 de Diciembre 2015, se hace la incorporación a este cargo del **Sr. Cristian Alexis Núñez Rojas Rut.15.429.208-k.**

Saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PTC/dtg

C.c.:
◊ Archivo